

En defensa de nuestra compañera Alejandra y de la libertad de expresión

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 10/03/2021

Alejandra Matamoros, abogada de Pablo Hasel y compañera del Movimiento Antirrepresivo de Madrid, está sufriendo una campaña de acoso mediático, judicial y laboral como represalia por su activismo y sus declaraciones en favor de su defendido.

Empezó tras una entrevista para Antena3, de la que el medio decidió publicar un extracto en el que nuestra compañera reconocía que hay gente que odia a la policía y defendía el derecho a hacerlo. Personajes como Toni Cantó o Juan Carlos Girauta dieron comienzo al acoso masivo en redes. Poco después, en una entrevista para Cuatro Al Día, conducido por Joaquín Prat, en relación a la condena a Pablo Hasel por afirmar que los cuerpos represivos españoles torturan y asesinan, Alejandra recordó un dato objetivo: que el Estado español ha sido condenado una decena de veces por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por no investigar torturas (la mayoría de veces siendo el juez responsable el ministro Grande-Marlaska); también que la Guardia Civil disparó pelotas de goma contra un grupo de inmigrantes que se ahogaban en el mar en Ceuta, asesinando a 15 personas. Sin embargo, hechos objetivos como estos, fueron negados por los tertulianos del programa, volviendo a cargar contra nuestra compañera.

Negar una realidad plausible y conocida debería suponer el descrédito de cualquier `periodista`. Sin embargo, los mercenarios mediáticos del Estado están bien protegidos, y fue la compañera, la que se vio denunciada por el Sindicato Unificado de Policía por sus declaraciones.

Más tarde, el medio El Español, de Pedro J. Ramírez, ex director de El Mundo, sacaba a la luz un vídeo de las Jornadas por la Amnistía que organizamos en mayo de 2019. Concretamente, un extracto de la charla de Alejandra en la que decía que el pueblo vasco tuvo que luchar por su derecho legítimo de autodeterminación con el único medio que les dejaron, que fueron las armas, y que, en Cataluña, décadas después, han luchado por ello con medios pacíficos e institucionales sufriendo, sin embargo, en ambos casos, la más feroz represión estatal. Esto es algo que nos hemos hartado de repetir en nuestros actos desde hace años. Entonces, el lobby fascista llamado Asociación de Víctimas del Terrorismo, que lleva décadas ejerciendo de censor e inquisidor para el Estado, interpuso una querrela contra Alejandra por supuesto enaltecimiento del terrorismo. Una vez más, denunciar hechos históricos reales nos lleva a los tribunales de excepción franquistas como la Audiencia Nacional. Mientras tanto, el Colegio de Abogados de Madrid, en vez de defender a su miembro acosada, le abría un expediente disciplinario sin argumentación ni justificación ningunas.

Es obvio que todo ello responde a una operación mayor dirigida a minar todo el movimiento de solidaridad con Pablo que ha estallado. A Alejandra le ha tocado ahora por ser la cara visible como su abogada, pero mañana seremos cualquiera. Ha quedado también patente

una vez más la estrecha ligazón entre el Estado, cuerpos represivos y medios de comunicación, que señalan primero para que la policía golpee después, criminalizando la protesta y cualquier gesto democrático y antifascista. Son un brazo más del sistema represor judicial, mediático, policial, militar e institucional y juegan un papel fundamental. Lo mismo ocurre con grupúsculos como la AVT, financiados e impulsados por lo más reaccionario del Estado.

Queremos cerrar filas con nuestra compañera y llamar a la solidaridad con ella, así como denunciar la persecución que está sufriendo. Es solamente la última evidencia de la falta absoluta de libertad de expresión en este país para los antifascistas y demócratas. Pablo Hasel ha entrado en la cárcel por denunciar hechos objetivos, ahora van a por su abogada por repetirlos y mañana nos tocará a quienes los señalamos. Porque es nuestro deber continuar denunciando la miseria de este régimen, la falta total de derechos y libertades, la opresión de las naciones, la represión y torturas que sufrimos por sus cuerpos policiales. Todo lo que dijo Alejandra forma parte de nuestro discurso e ideario como Movimiento Antirrepresivo de Madrid, por lo que lo seguiremos reivindicando frente a cualquier ataque. Porque no se trata solamente de defender a Alejandra o al MAR ante esta persecución, sino de defender la libertad de expresión de todos ejerciéndola sin miedo.

¡¡LA POLICÍA TORTURA Y ASESINA!!

¡¡LUCHAR POR EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN TRAE REPRESIÓN!!

¡¡LIBERTAD DE EXPRESIÓN SIN PASAR POR LA PRISIÓN!!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/en-defensa-de-nuestra-companera